I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL	
Contrato ARN	**N° 1054 – 2024**
Nombre Contratista	**SANDRA MILENA ACOSTA MARTINEZ**

II. TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA X), puede ser más de un requerimiento

1. Prórroga del plazo con adición en valor		**Hasta (tiempo)**	DD de MM de AAAA	**Valor a adicionar**	
2. Prórroga del plazo sin adición valor		**Hasta (tiempo)**	DD de MM de AAAA		
3. Adición en valor		**Valor a adicionar**			
4. Cambio lugar prestación		**Desde (lugar de prestación actual)**		**Hacia(lugar de prestación solicitado)**	
5. Suspensión	X	**Desde (Fecha que inicia la suspensión)**	DD de MM de AAAA	**Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)**	DD de MM de AAAA
6. Terminación Anticipada		**Fecha final de prestación del servicio (inclusive)**	29/11/2024		
7. Ampliación, aclaración o modificación de obligaciones					
8. Otras		**Indique:**			

III. JUSTIFICACIÓN DEL TRÁMITE

El día 07 de febrero de 2024 la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión No. 1054 de 2024 con SANDRA MILENA ACOSTA MARTINEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 36.756.574. El mencionado contrato se suscribió por valor de $56.623.547, con honorarios mensuales por valor de $5.587.850 y un plazo de ejecución desde el 12 de febrero de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024.

Mediante comunicación escrita el día 22 de noviembre de 2024 la contratista realiza la solicitud de terminar de manera anticipada el contrato No 1054-2024, indicando que el último día de prestación de servicios es el día 29 de noviembre de 2024, manifestando que “dado que el día 20 de noviembre, recibí resolución de nombramiento al cargo de mérito Profesional Universitario, con código 2044 grado

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11, asignado a la Dirección Territorial Nariño, ubicado en la ciudad de Pasto, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas." De esta manera, requiere ejecutar sus obligaciones contractuales hasta el día 29 de noviembre de 2024 y, en consecuencia, realizar una terminación anticipada del contrato.

Es importante precisar que la contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato y el balance de la ejecución del mismo a la fecha, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 56.623.547
Valor adiciones	$ 0
Valor total del contrato	$ 56.623.547
Valor pagado al contratista por concepto de honorarios periodo del 12 al 28 de febrero de 2024	$ 3.538.972
Valor pagado al contratista por concepto de honorarios periodo del 1 al 31 de marzo de 2024	$5.587.850
Valor pagado al contratista por concepto de honorarios periodo del 1 al 30 de abril de 2024	$5.587.850
Valor pagado al contratista por concepto de honorarios periodo del 1 al 31 de mayo de 2024	$5.587.850
Valor pagado al contratista por concepto de honorarios periodo del 1 al 30 de junio de 2024	$5.587.850
Valor pagado al contratista por concepto de honorarios periodo de 1 al 31 de julio de 2024.	$5.587.850
Valor pagado al contratista por concepto de honorarios periodo del 1 al 31 de agosto de 2024.	$5.587.850
Valor pagado al contratista por concepto de honorarios periodo de 1 al 30 de septiembre de 2024.	$5.587.850
Valor pagado al contratista por concepto de honorarios periodo de 1 al 31 de octubre de 2024.	$5.587.850
Valor pendiente por pagar a la contratista por concepto de honorarios periodo del 1 al 29 de noviembre de 2024.	$ 5.401.588
Valor total ejecutado por la Contratista	$53.643.360
Valor por liberar por el periodo comprendido del 30 de noviembre de 2024 al 15 de diciembre de 2024	$2.980.187

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Ante lo anterior, es preciso señalar que como supervisora del contrato certifico que el contratista ha ejecutado sus obligaciones a la fecha y dados los motivos de la solicitud, la terminación resulta procedente.	
IV. Fecha de Solicitud	26/11/2024

SUPERVISORA DEL CONTRATO

Angela Vanessa Melo Gámez Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gámez **ANGELA VANESSA MELO GÁMEZ**	